

El lunes es la Audiencia Pública por el proyecto hidroeléctrico El Baqueano e invitan a la ciudadanía a participar

15/07/2023



El próximo lunes 17 de julio desde las 10 horas en el Centro de Congresos y Exposiciones Alfredo Bufano, ubicado en calle Tirasso 1030, Parque Norte de San Rafael, se realizará la Audiencia Pública por el proyecto hidroeléctrico El Baqueano.

La Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial invita a los interesados a participar. Se puede hacer tanto de forma presencial o virtual.

«Se trata de un evento muy importante para San Rafael y la

provincia de Mendoza. Hay dos maneras de participar. Una es de manera presencial y la otra virtualmente, para eso hay que ingresar a www.ambiente.mendoza.gov.ar, en el apartado de Audiencias Públicas. Allí se va a encontrar con el proyecto El Baqueano y con el link para poder inscribirse. Hay dos tipos de inscripciones, una para la modalidad presencial y otra para asistir a través del zoom», dijo a FM Vos 94.5, la coordinadora de la Unidad de Evaluaciones Ambientales de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de Mendoza, Soledad Barros.

«La audiencia comenzará a las diez de la mañana, pero las puertas van a estar abiertas desde las 9 horas. Primero se hará una presentación de las reglas y de cómo participar de la audiencia. Luego Emesa (Empresa Mendocina de Energía Sociedad Anónima) presentará el proyecto El Baqueano y finalmente la consultora ambiental hará una síntesis del estudio. Una vez que se terminan estas 4 instancias de presentaciones, comienza la de participación de las personas inscriptas, primeros con los presentes y luego con los que están por zoom», añadió.

Después se refirió a la participación de la gente y su eventual función. «Pueden presentar objeciones personalmente ese mismo día o mediante el siguiente correo: audienciaambiente@mendoza.gov.ar. por cinco días hábiles posteriores a la audiencia”, afirmó Barros.

Al finalizar la comunicación, comentó para cuándo se estima que estén publicados los resultados de la Audiencia Pública. «Después de que se finalizan esos cinco días, se elabora un análisis con toda la documentación recibida para emitir el dictamen. Invitamos a toda la gente a participar», finalizó.